



www.iusevillaciudad.org Septiembre 2012. Número 2.053 comunicacion@iusevillaciudad.org

EL PCA DE LA SIERRA SUR DENUNCIA QUE SE TIREN ALIMENTOS A LA BASURA



El Secretario Comarcal del PCA de la Sierra Sur, Fidel Romero, a su vez alcalde de la Roda de Andalucía, ha presentado ante la Fiscalía General del Estado una denuncia para que se investiguen las prácticas de los supermercados y grandes superficies de alimentación, cuando arrojan a la basura alimentos básicos antes de su fecha de caducidad.

Romero ha estado acompañado por Juan de Dios Villanueva, Secretario Provincial del PCA; Juana Caballero, diputada de IU por Sevilla; Antonio Barroso, alcalde de El Saucejo; Ignacio Cañuela, alcalde de Carrión de los Céspedes; Eladio Lozano, miembro del Comité Comarcal del PCA; Luis Romero, miembro del Comité Comarcal del PCA; Javier Barroso, Primer Teniente de alcalde de Villanueva del Ariscal; Montse Fernández, portavoz de IU de Camas; Rosario Luque y Carmela González, de la Asociación de Ayuda de La Roda de Andalucía (ADA); entre otros.

Esta denuncia ha puesto sobre la mesa el avance de la pobreza y la exclusión social que va haciendo una dura cicatriz en los más de 10 millones de pobres oficiales que ya hay en España y a quienes se le mira a la cara cada día, como ha denunciado Fidel Romero, en los pueblos pequeños de nuestra provincia.

Romero le ha pedido al Fiscal que elabore un informe sobre las prácticas de las grandes superficies en cuanto a la retirada y destrucción de alimentos básicos antes de su fecha de caducidad, así como si estos hechos, considerando que hay gente que pasa hambre física cada uno de esos días, pudieran calificarse como delito por denegación de auxilio ante estados de extrema necesidad, a sabiendas de que ya hay contenedores de basura en sus alrededores a los que han instalado candados para impedir que se pueda hurgar en ellos para coger comida.

El también alcalde de la Roda de Andalucía ha pedido a las instituciones que presenten iniciativas –en ayuntamientos, parlamentos autonómicos y Congreso- que regulen estas conductas en el horizonte de evitar que haya comida todavía útil en la basura y, al mismo tiempo, gente pasando hambre.

